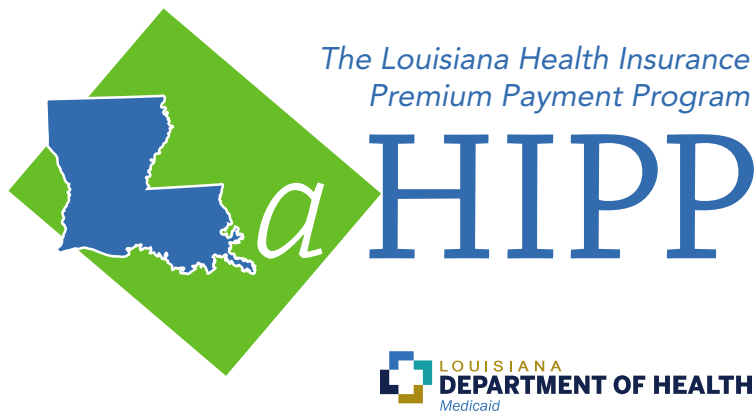




The Louisiana Health Insurance
Premium Payment Program

LOUISIANA
DEPARTMENT OF HEALTH
Medicaid



¿Qué es LaHIPP?

Louisiana Health Insurance Premium Payment Program (LaHIPP) puede ayudar a pagar su prima de seguro médico individual o patrocinada por su empleador si usted o un familiar tiene Medicaid.

La membresía de LaHIPP no tiene costo y no cambiará la elegibilidad para Medicaid.

¿Qué sucede después de inscribirse en LaHIPP?

1. Después de pagar sus primas médicas, LaHIPP le reembolsará el mes siguiente.*
2. Ya no recibirá servicios médicos a través de un plan médico de atención administrada de Medicaid.
3. Lleve su tarjeta de Medicaid y su tarjeta de seguro médico a su visita al médico.
4. Guarde copias de su Explicación de beneficios (Explanation of Benefits, EOB) o formularios de pago para respaldar los gastos relacionados con condiciones médicas o tratamientos en curso.
5. Comuníquese con la oficina de LaHIPP si cambia su elegibilidad para Medicaid, cobertura de seguro o situación laboral.

* Si está recibiendo seguro médico a través de COBRA o mientras está de licencia y el método de reembolso no es posible, LaHIPP puede pagar las primas directamente a su empleador o proveedor de seguros.

¿Cómo solicito LaHIPP?

Paso 1: Complete la solicitud de LAHIPP. Visite el sitio web de LaHIPP en www.ldh.la.gov/lahipp para completar la solicitud en línea o descargar una solicitud y enviarla por fax, correo electrónico o correo postal. Asegúrese de firmar la página 3 del formulario aceptando que entiende el programa y cumple las directrices del programa.

Paso 2: Pídale a su empleador que complete y envíe el Formulario de información sobre seguros médicos de LaHIPP. Puede encontrar este formulario en las páginas 5, 6 y 7 de la solicitud de LaHIPP o descargar una copia independiente del sitio web de LaHIPP.

Paso 3: Si califica, LaHIPP comenzará a reembolsarle su prima mensual. Si aún no está inscrito en el plan de seguro médico de su empleador, debe inscribirse y comenzar a pagar la prima mensual para recibir sus reembolsos.

¿Cuáles son los beneficios de participar en LaHIPP?

1. Medicaid pagará los servicios médicos que su seguro no cubre.
2. Acceso a una red más amplia de proveedores, incluyendo muchos especialistas.
3. La cobertura se aplica a usted y a cualquier familiar que tenga Medicaid.

Comuníquese con nosotros

Teléfono: 1-877-697-6703

Fax: 1-888-716-9787

Correo electrónico:
La.HIPP@la.gov

Correo: 100 Crescent Centre
Parkway Suite 1000
Tucker, GA 30084

¿Tiene preguntas o necesita ayuda para completar la solicitud de LaHIPP?

Estamos aquí para ayudarlo. Lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 4:30 p.m.

¿Quiere saber más?

Visite www.ldh.la.gov/lahipp para obtener más información y presentar su solicitud en línea.